



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

44/2012

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal, social, educativo y cultural la "Sexta Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial", conmemorada del 17 al 23 de mayo del corriente año, a la Red Nacional Familiares de Víctimas de Tránsito, Estrellas Amarillas, a cargo de Gladys Bizzozzero, vicepresidente de la ONG mencionada.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 110 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/06/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia